



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día ocho de febrero de dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan Centro, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dirección General de Servicios Ciudadanos, del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de la Dirección de Servicios Ciudadanos y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Claudia Campos Morales, pase lista y certifique la existencia del Quórum legal de los miembros integrantes del comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos. -----

Estando presentes los Ciudadanos: Maestra María José Rueda Beirana, Directora Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; se procedió a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria, presidida por la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente: -----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
 - II. Apertura de la Sesión.
 - III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
 - IV. Integración al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Primer Turno.
 - V. Análisis y en su caso aprobación de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios 2024 de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.
 - VI. Análisis y en su caso aprobación del Calendario 2024 para las Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México.
 - VII. Clausura de la Sesión
-
- I. **Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.** Pasando al primer punto del orden del día y por instrucciones de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, procedió a pasar lista de asistencia informando a la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha tomado asistencia de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, con la presencia de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; certificando así la existencia del Quórum legal.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

II. Apertura de la Sesión.

Pasando al segundo punto del orden del día en el uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, procedió a la apertura de la sesión; siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día ocho de febrero de dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan Centro, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, declara abierta esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley.

III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, procede a dar lectura al orden del día que tiene registrado esta Secretaria Ejecutiva, siendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- IV. Integración como Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Primer Turno.
- V. Análisis y en su caso aprobación de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios 2024 de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.
- VI. Análisis y en su caso aprobación del Calendario 2024 para las Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México.
- VII. Clausura de la Sesión

En uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: compañeros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, está a su consideración el orden del día para esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, si es de aprobarse, proceda la Secretaria Técnica, a recabar la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa: que la propuesta del orden del día para esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido aprobada por unanimidad de votos.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

IV. Integración como Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Primer Turno.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: compañeros Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, el Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Primer Turno, quien a partir de este momento forma parte como Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, dando así la bienvenida.

En uso de la palabra los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, dan la bienvenida al Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

Acto seguido informa: Se aprueba la incorporación del Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Uno, como Miembro Propietario del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, por unanimidad de votos procediendo esta Secretaria Técnica a realizar las anotaciones correspondientes.

V. Análisis y en su caso aprobación de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.

Continuando con el quinto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra comenta: informo a usted y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, que atendiendo sus indicaciones para este punto del orden del día esta Secretaria Técnica solicito a las Unidades Administrativas que conforman esta Dirección General, la actualización de las Cédulas Informativas de Trámites y Servicios, conforme a la normatividad en materia de mejora regulatoria vigente y en su caso de acuerdo a la Unidad de Medida de Actualización (UMA) para este año 2024, atento a lo anterior, la Secretaria Técnica procede con la presentación de las mismas.

- DGSC/OMC/01. CONVENIO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN OTORGADO POR EL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO.
- DGSC/CURP/02. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP).
- DGSC/OC/03. COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS OTORGADO POR EL JUEZ CÍVICO.
- DGSC/OC/04. CALIFICACIÓN DE INFRACTORES AL BANDO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN.
- DGSC/OC/05. ACTA INFORMATIVA OTORGADA POR EL JUEZ CÍVICO.
- DGSC/OC/06. ACTA DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS OTORGADA POR EL JUEZ CÍVICO.
- DGSC/OC/07. PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS POR MOTIVO DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO VEHICULAR OTORGADO POR EL JUEZ CÍVICO.
- DGSC/RC/08. REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

- DGSC/RC/09.** REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.
- DGSC/RC/10.** REGISTRO DE RECONOCIMIENTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.
- DGSC/RC/11.** REGISTRO DE DEFUNCIÓN OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.
- DGSC/RC/12.** REGISTRO DE MATRIMONIO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.
- DGSC/RC/13.** REGISTRO DE NACIMIENTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.
- DGSC/RC/14.** COPIA CERTIFICADA FIEL DEL LIBRO O EXTRACTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.
- DGSC/RC/15.** REGISTRO EXTEMPORANEO DE NACIMIENTO OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL.
- DGSC/OME/16.** ASESORÍA, RECEPCIÓN Y DICTAMINACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE PASAPORTE ELECTRÓNICO POR RENOVACIÓN MENOR DE EDAD QUE BRINDA LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
- DGSC/OME/17.** ASESORÍA, RECEPCIÓN Y DICTAMINACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE PASAPORTE ELECTRÓNICO POR PRIMERA VEZ MENOR DE EDAD QUE BRINDA LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
- DGSC/OME/18.** ASESORÍA, RECEPCIÓN Y DICTAMINACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE PASAPORTE ELECTRÓNICO POR RENOVACIÓN MAYOR DE EDAD QUE BRINDA LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
- DGSC/OME/19.** ASESORÍA, RECEPCIÓN Y DICTAMINACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE PASAPORTE ELECTRÓNICO POR PRIMERA VEZ MAYOR DE EDAD QUE BRINDA LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: Esta Presidencia le consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

Acto seguido informa: las Cédulas de Información de Trámites y Servicios de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, cédulas que se aprueban y cumplen con lo establecido en el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, y con los cambios por el aumento a la Unidad de Medida de Actualización (UMA) para este año 2024, por unanimidad de votos. Procediendo esta Secretaria Técnica a realizar las anotaciones correspondientes.

VI. Análisis y en su caso aprobación del Calendario 2024 para las Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Continuando con el sexto punto del orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto de la orden del día tiene la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales.

La Secretaria Técnica comenta: informo a usted y a los Integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos que, atendiendo a sus indicaciones, para este punto del orden del día, esta Secretaria Técnica presenta el Calendario 2024 para las Sesiones Ordinarias que llevará acabo el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos para este año 2024, quedando de la siguiente manera:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO	FECHA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	08/02/2024
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	14/03/2024
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	30/05/2024
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	03/09/2024
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	10/10/2024

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: se aprueba el Calendario 2024 para las Sesiones Ordinarias que llevará acabo el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos para este año 2024 por unanimidad de votos. Procediendo esta Secretaria Técnica a realizar las anotaciones correspondientes.

Por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

VII. Clausura de la Sesión.

Continuando con el séptimo punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, manifiesta que, el orden del día para esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma.

Acto seguido, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos hace la siguiente declaración: siendo las doce horas con quince minutos del día ocho de febrero del dos mil veinticuatro queda clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y válidos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al alcance la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.



Mtra. María José Rueda Beirana
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos

Claudia Campos Morales
Secretaria Técnica del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Dr. en D. Jorge Alfonso Delgadillo Blanno
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Rafael Flores Rojas
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

L.E.C. Wendy Elizabeth Reyes Novillán
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos